

INFORME DE OBSERVACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE EVALUACIÓN 2024 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE MÉDICOS DEL MUNDO

Portal de Transparencia

1. **Fecha de actualización.** Figura la fecha de actualización del Portal de Transparencia al inicio de la página web que refiere a toda la información contenida en el Portal, tanto del bloque de Información Institucional y Organizativa como de información Económica y Presupuestaria.
2. **Estructura.** El portal muestra los dos bloques de información obligatoria de la ley claramente diferenciados.

Bloque de Información Económica y Presupuestaria

3. **Presupuestos:** En el informe provisional se menciona que figuran “*Localizable en el apartado Memorias de Actividad/Liquidación del presupuesto*” desde una fecha anterior a la emisión del informe provisional del Consejo de Transparencia se puede acceder directamente desde el Portal de Transparencia al documento que muestra la liquidación del presupuesto de los últimos años (2020, 2021, 2022 y 2023) en formato Excel reutilizable.
4. **Cuentas anuales e informe auditoría cuentas:** En el informe provisional se menciona que figuran “*Localizables en el Portal de Transparencia/Auditorías y sellos de transparencia/Auditorías*”. Esa sección fue modificada en una fecha anterior a la emisión del informe provisional del Consejo de Transparencia. Actualmente se puede acceder directamente a ellas desde el Portal de Transparencia en el apartado Información Económica y Presupuestaria donde figuran en la fecha del año correspondiente a través de un enlace al documento en formato PDF reutilizable. Están disponibles desde el año 2016.

Prácticas de Transparencia Voluntaria y Buenas Prácticas

5. **Transparencia Voluntaria.** En el informe provisional no se han tenido en cuenta como prácticas de transparencia voluntaria los siguientes documentos publicados en el Portal de Transparencia:
 - Código ético (“*Guía de prácticas éticas de Médicos del Mundo*”).
 - Procedimiento de antifraude, corrupción y conducta irregular.
 - Protocolo de protección contra el acoso por razón de sexo, acoso por orientación sexual e identidad de género, acoso laboral y la discriminación racial o cualquier otro tipo de discriminación.
 - La publicación de todas las memorias de actividad desde el año 2016.
6. **Buenas prácticas:** En el informe provisional no se han tenido en cuenta como buenas prácticas lo siguiente:

MÉDICOS DEL MUNDO



- Publicación de la fecha de actualización de la información en la página inicial del Portal de Transparencia.
- Los textos introductorios en cada bloque de información obligatoria del Portal de Transparencia.